

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 6 de Mayo de 1891.

BANCOS AGRÍCOLAS.

Un día y otro venimos excitando el celo de los agricultores y propietarios de esta provincia, é invitándolos á acometer una empresa de suma importancia para el porvenir de Almería, y considerada por todos, regeneradora de la agricultura.

Nos referimos á la creación de esos benéficos establecimientos de crédito, en los que el labrador, el pequeño capitalista, el hombre laborioso y honrado, hallarían seguramente, la salvación de sus intereses, la prosperidad de sus negociaciones y una base sólida para levantar capitales de importancia.

La idea, que es de gran trascendencia, ha sido acogida con verdadero entusiasmo y estudiada con detenimiento por personas ilustradas, y entre ellas figura en primer término nuestro querido amigo D. Bernabé Gómez, que con discreción suma, y perfecto conocimiento del asunto, ha desarrollado el proyecto en la siguiente carta que insertamos con mucho gusto y acerca de la cual llamamos muy eficazmente la atención de todas aquellas personas interesadas en el desarrollo de la riqueza agrícola:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: En varios números de la colección de su estimado periódico he leído recientemente algunos trabajos abogando por la creación de un Banco Agrícola en esta provincia; y en uno de estos números he visto, que al ocuparse del mismo asunto en un bien escrito artículo, dirigía su autor una excitación al Centro Agrícola de esta capital, para que le auxiliase en su tan útil como simpática tarea. Respondiendo á esta excitación como individuo, aunque el más modesto, de la Junta Directiva de dicho Centro, y obedeciendo á mi personal, deseo que coincide en un todo con la tendencia que ha inspirado los artículos de su ilustrado periódico; acudo á Vd. en demanda de un hueco en las columnas de LA CRÓNICA, seguro de encontrar la benévola acogida que su popular diario dispensa á todo pensamiento bien intencionado.

No se yo lo que ocurrirá á los demás cuando oyen pronunciar la palabra «Banco Agrícola»; de mí sé decir que experimento cierta sensación de vacío, parecida á la que se siente cuando se oye hablar de cosa informe ó sin sustantividad propia; y este efecto me lo explico de la manera siguiente. La idea de Banco Agrícola no responde, en efecto, á la de una institución con caracteres constantes y uniformes: en cada una de las naciones donde se han visto funcionar estos organismos del crédito agrícola han revestido formas distintas y procedimientos diversos. Entre nosotros mismos, y refiriéndonos á las personas ilustradas en la materia, falta uniformidad en la aplicación de lo que debe ser un establecimiento de esta índole. A mayor abundamiento, todos sabemos con qué facilidad se desnaturaliza en nuestro país el fin de las sociedades de crédito y el peligro que existe de que en plazo no largo, vengan á parar en aquello que menos hubiera debido esperarse de sus estatutos. Estas reflexiones me asaltan siempre que oigo hablar de Bancos Agrícolas y como supongo que no será á mi solo á quien tal cosa ocurra, creo que para hacer simpática y recomendable la creación de estos útiles establecimientos, conviene, ante todo condensar las ideas, ofreciendo un modelo acabado del género, para que con el á la vista pueda apreciarse mejor lo que se deba esperar de su benéfica influencia.

Con este objeto voy á ocuparme, aunque á grandes rasgos, de un Banco Agrícola, modelo original y digno de imitarse y que, afortunadamente, no hay que ir á buscar á Chicago, la ciudad de las noticias estupidas, ni á Alemania, ni aún siquiera á Francia: esta vez el modelo está más al alcance de la mano y le tenemos en una provincia de España de las más modestas: en la provincia de Segovia, donde ha bastado el esfuerzo de unas cuantas personas ilustradas y de buena voluntad, para dar próspera y fecunda vida á una institución de crédito agrícola, que puede hoy ofrecer á la admiración y al aplauso de propios y extraños. Ya sé que lo que voy á exponer será conocido de muchos de los lectores de su apreciable periódico, pues el establecimiento en cuestión, cuenta 9 años de existencia; se han ocupado de él en los términos más laudatorios numerosas revistas nacionales y extranjeras, y en la Asamblea de la Liga Agraria celebrada en Madrid en Diciembre del 89 mereció, á más de los encomios de costumbre, que se citara como ejemplo digno de imitarse por las demás provincias; sin embargo, nunca es perdido el tiempo que se invierte en propagar y vulgarizar el conocimiento de las cosas útiles.

El Banco Agrícola de Segovia.—Constituyóse este establecimiento el año 1882 en forma de Sociedad Anónima, con capital de 1 millón de pesetas representado por 2.000 acciones de 500 pesetas. Estas acciones deben emitirse en 4 series de 500 cada una. La 1.^a serie estaba ya suscrita á la constitución de la Sociedad y se emitió al 75 por 100 de su valor nominal. El descuento de 25 por 100 que se concedía á estas acciones, representaba la recompensa otorgada á los socios fundadores por su iniciativa, trabajo, investido, etc. Las otras tres series de acciones debían emitirse cuando el Consejo de Administración lo juzgara conveniente; pero, por lo visto no había sido necesario realizar esas emisiones puesto que en el último balance aparece la partida Capital Social con solo 365.500 pesetas.

También estaba facultado el Consejo para emitir Obligaciones: facultad que hasta ahora no ha llegado á utilizar.

Las operaciones del Banco son de tres 3 clases: á saber:

- 1.^a Préstamo con hipoteca de fincas rústicas ó urbanas.
 - 2.^a Operaciones de crédito agrícola sobre frutos, cosechas pendientes y ganado.
 - 3.^a Operaciones sobre valores y efectos públicos.
- Ya veremos más adelante como, apesar de que en

este programa queda margen para desnaturalizar los fines del Banco, conserva no obstante su carácter de institución creada en beneficio de los intereses de la agricultura.

No puede menos de aplaudirse el articulado del Reglamento del Banco relativo á los préstamos con hipoteca, de que con pena hacemos gracia á nuestros lectores por no alargar demasiado este trabajo: en el se ven amados en el más feliz consorcio la previsión para garantizar los intereses de la Sociedad y la facilidad en la adquisición de los préstamos. El interés de estos, siempre módico, no podrá exceder del que señala el Consejo al principio de cada semestre, en relación de la casa sobre que verse el contrato y de las garantías que se ofrezcan.

Lo mismo puede decirse de las condiciones que regulan los préstamos con garantía de frutos, cosechas y ganados. Todo el que obtiene un préstamo de esta clase; se constituye en Administrador y depositario de lo que hubiese ofrecido en garantía, hasta devolución del préstamo y sus intereses, haciéndose constar en las escrituras la responsabilidad en que incurre con arreglo al Código Penal, caso de hacerse insolvente.

Un rasgo que caracteriza y diferencia este Banco de otras sociedades análogas en el extranjero, es la facilidad que concede al presdatario en la devolución del préstamo: pues si al vencimiento del plazo aquel no puede, ó no le conviene hacer la devolución íntegra, queda en aptitud de dividirlo en plazos iguales, cómodos y desahogados, en cada uno de los cuales reintegra una quinta parte. No hay que decir la importancia que esto tiene para el labrador; que en tantas ocasiones se ve imposibilitado de solventar sus deudas sin caer en las garras de la usura, por mucha que sea su buena voluntad.

Otra circunstancia particular que ofrece el Reglamento del Banco, es la facultad que concede á los Ayuntamientos para adquirir Obligaciones, invirtiendo en ellas el todo ó parte de su capital por suscripciones del 80 por 100 de sus propios, vendidos ó la 3.^a parte del mismo que tienen consignada en la Caja de Depósitos, previa la autorización y conversión de ley, adquiriendo así el preferente derecho á que se reparta entre sus vecinos, en calidad de préstamo, una cantidad equivalente á su suscripción.

El Banco admite, por último, imposiciones voluntarias, abonando un 4 por 100 de interés anual á las capitales impuestas.

Estas son á grandes rasgos las particularidades más salientes que ofrecen los Estatutos y Reglamento de esta Sociedad, que merecen conocerse en detalle como modelo acabado de previsión é inteligencia del asunto: ya que he tenido que privarme del gusto de exponerlos en toda su extensión, remitiré á quien quiera conocerlos circunstancialmente á los números de la Gaceta Agrícola correspondiente á los días 1.^o y 16 de Noviembre y 1.^o de Diciembre del año pasado.

El favor que el público dispensó desde el primer momento á esta utilísima institución, se demuestra, más que por las continuas alabanzas de la prensa y de las corporaciones y autoridades de aquella provincia por las cifras que arrojan sus balances anuales. No puedo resistir la tentación de reproducir algunas porque en ellas está la mejor demostración de la justicia que hacen á este Banco los que le tributan plácemes y alabanzas sin limite.

PESETAS.
1882 1885 1890

Importe de las operaciones realizadas.	774.368	4.723.836	8.082.412
Cantidades impuestas.	75.392	733.464	2.745.564
Préstamos realizados.	418.630	2.001.499	3.0850.92
Descuentos de pagarés.	280.626	828.460	601.906

Ante todo puede observarse que mientras los descuentos, que son operaciones de dudosa utilidad para la agricultura, descienden en el último quinquenio, los préstamos, que son operaciones verdaderamente protectoras del agricultor, siguen una progresión creciente y sostenida; lo cual demuestra que este establecimiento lejos de apartarse del fin primordial de sus Estatutos, cumple con el cada día más escrupulosamente.

Los dividendos repartidos á los accionistas oscilan entre el 6 y el 8 por 100. El último ha sido del 7 por 100 y hubiera podido ser del 9, si la diferencia no se hubiera llevado prudentemente al fondo de reserva.

He de llamar la atención, para terminar con los argumentos numéricos, acerca de otras cifras no menos elocuentes que las ya citadas.

Todos los gastos de la Sociedad, personal y material inclusivos, en un negocio que ha tenido mas de 8 millones de pesetas de movimiento de fondos, han importado el último año 7.853 pesetas; y las retribuciones cobradas por el Consejo de Administración Gerente y Secretario, que según los Estatutos deben percibir una parte alícuota de las utilidades, han ascendido en total á 8.466 pesetas. No cabe mejor prueba de que si la inteligencia y el celo de los administradores brilla en este negocio con claridad visiva, no brilla menos el desinterés y la severa economía con que su gestión se dirige; y casi me inclino á creer que á esta rara y afortunada circunstancia debe en su mayor parte el extraordinario éxito que ha alcanzado.

Tal es en compendio el Banco Agrícola de la Provincia de Segovia, que me propuse dar á conocer á los lectores de LA CRÓNICA, como modelo digno de imitación. Reflexionando lo que es y el estado en que se halla la Agricultura en la mayor parte de nuestras provincias y el manantial de beneficios que puede brotar de instituciones como la reseñada, lo primero que se ocurre es desear su propagación por todos los ambitos de la Península. Es verdad que, aun vaciadas en el mismo molde, no todas las copias se parecerían al original; pero donde quiera que se encuentren una docena de personas de buena voluntad, con las cualidades y aptitudes necesarias y el público quiera secundar sus esfuerzos, es posible producir el fenómeno que hace hoy envidiable á la provincia de Segovia.

Para que nuestra agricultura salga alguna vez del miserable estado en que se encuentra, necesita una transformación radical en su manera de ser y en sus procedimientos: aplicar los cultivos intensivos en mayor escala con ayuda de los abonos minerales; ensayar cultivos nuevos de los muchos á que se presta la situación geográfica y la diversidad de condiciones climáticas de nuestra provincia; estender otros, como el de la vid, en la escala que racionalmente debieran haber alcanzado hace mucho tiempo; perfeccionar los instrumentos de cultivo para hacer mejores labores y á menor costo; aprovechar más y mejor las corrientes de agua superficiales y subterráneas etc., etc.

A todas estas salvadoras reformas se oponen principalmente el absentismo del propietario agrícola, tan justamente condenado por cuantos publicistas se interesan á favor de nuestra agricultura, y su situación poco desahogada, en general: la miseria del colono que, agobiado por el fisco combatido por su propia ignorancia y en estado de deficit permanente, apenas puede pensar más que en ir trampeando con su sistema de las tres hojas, su arado romano, su estiercol disipado, sus semillas prehistóricas y demás farrago de rutinas y antiguallas que religiosamente ha venido guardando durante 70 ú 80 generaciones.

Males son estos que tienen muy hondas raíces y no hay que pensar en extirparlos en poco tiempo; pero como los demás difícil remedio provienen principalmente de la falta de dinero, que es el nervio de esta como de todas las industrias, mucho pudiera adelantarse en el camino de la regeneración, si el labrador encontrara en los momentos criticos préstamos á bajo interés, sin los apremios y las normas gabelas que hoy le impone la usura.

Por aquí pudiera empezar la ansiada regeneración de nuestra agricultura y por eso, los que en ella nos interesamos fervientemente, no podemos menos de mirar con cariño y envidia instituciones que como el Banco Agrícola de Segovia, encierran energía potencial bastante para transformar una provincia arruinada y empobrecida en comarca próspera y floreciente. Mediten acerca de esto nuestros capitalistas, nuestros agricultores, y todas las personas á quienes pueda interesar este proyecto, (que afecta á mayor número de clases é individuos de lo que á primera vista parece) y unámonos todos para demostrar que en esta tierra almeriense pueden también fructificar los pensamientos útiles y encontrar suelo abonado las asociaciones de buena fé; prestando al mismo tiempo, al país, uno de aquellos servicios que habrán de señalarse durante mucho tiempo al agradecimiento público.

El Centro Agrícola, cuya voz estoy autorizado á llevar en esta ocasión, no omitirá esfuerzo, fatiga, ni sacrificio alguno que conduzca á la realización de este bello ideal; haciéndolo así no solo por los deberes que tiene contraídos ante la clase agrícola, sino por impulso y entusiasmo propios.

Y á V. Sr. Director, creo inútil dirigirle excitación alguna para convertirle á nuestra causa; puesto que por excitación suya obra en resumidas cuentas, y además me son bien conocidos los bríos con que combate cuando los intereses de nuestra querida provincia están en litigio. Fáltame solo darle las gracias por la amabilidad con que ha permitido abusar de las columnas de LA CRÓNICA, á su affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,—Bernabé Gómez».

RECORTES.

Escribe *El País*:

«Y poco abundante que vá á ser este año la cosecha de fresa!

Como que acaso no la aventaje más que otra cosecha.

La de los frutos de la alianza de Castellón.»

Ya se sabe cual ha de ser el fruto de esa alianza.

Alpargatas.

Hijas legítimas del matrimonio en segundas nupcias del duque de Tetuan y Pantorrillas.

Hablando de los oradores de estos días, dice

La Fé:

«Si brillan como brilló en su debut parlamentario el Sr. Sanchez Toca, preferible sería que estuvieran callados.

Porque para planchas, basta y sobra con las del diputado pidalino.

¡Pero qué mala maña tiene D. Alejandro para sacar pollos... oradores!»

Aquí vendría bien, aunque con una pequeña variante, aquello:

Al buen callar le llaman... Sanchez.

Y Toca... esos cinco, compañero.

Dispensando el tuteo por la fuerza del consono.

Dice *El País*:

«Durante el meeting alrededor del estanque del Retiro, algunos obreros discurrían pacíficamente.

El paseo presentaba el mismo aspecto que los demás días. Por allí no hemos visto los aparatos de fuerza que se creían. Si hubo agentes, iban disfrazados.

Las institutrices y niñas pasearon toda la tarde tranquilamente.»

¿Si irían disfrazados de niñas?

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Pasó el primero de mes, y ha ocurrido lo que todo el mundo se esperaba, dadas las grandes dolencias de cordura y sensatez del pueblo español. La fiesta obrera se ha realizado, y con ella el acto que los obreros de todo el mundo perseguían, esto es, hacer un día de fiesta universal porque sí.

He seguido con gran cuidado estos días lo que se ha dicho en los «meetings» celebrados en provincias y en Madrid y nada me parece más grave ni de más alcance, que lo dicho por el compa-

ñero Iglesias en la reunión de la mañana del día 1.^o; dijo que era necesario comenzar á trabajar por llevar el socialismo á los cuarteles para conseguir que el soldado fuera socialista y llegado el caso no disparase contra sus correligionarios, si contra el burgués.

El día que esto llegase á ocurrir sería el golpe de gracia y malo es que la especie se haya lanzado porque, por muy descabellado que sea un plan, siempre tiene cultivadores y personas que lo apoyen. Bien es verdad que tratándose de cuestiones relacionadas con el ejército, la disciplina esta por cima de todo y que este sería el inconveniente mayor para hacer que prosperase el socialismo en lo militar.

La historia contemporánea del ejército nos ofrece un caso reciente. Se hizo, secretamente por supuesto, la Asociación Militar Republicana y tuvo su preponderancia y su período de auge y su período algido, pero como todo lo secreto es á veces lo más público, el ministro de la Guerra, que era á la sazón el general O'Ryan, puso en práctica sus averiguaciones y deshizo esa Asociación é impuso á sus jefes el correctivo con arreglo al Código militar. Por eso si los trabajos socialistas en el ejército llegasen á emprenderse, hay seguridades de que no cuajarían en primer lugar porque la empresa es muy arriesgada y en segundo por las graves consecuencias que llevaría consigo la comisión de tamaña empresa.

Demos, pues, término á ese movimiento que parece iniciarse ahora por lo muy perjudicial.

* *

Las noticias oficiales que hoy se han recibido de provincias acusan tranquilidad, si bien en muchas de ellas continua la huelga.

En Barcelona se despachan á su gusto los pe-tardistas, poniendo en conmoción al vecindario.

* *

La policía con esto de las huelgas sufre un largo paréntesis.

En todos los círculos hay calma completa y de hablarse algo, solo es de la cuestión social.

La situación económica del país no se podrá legalizar este año. Al decir de personas que deben saberlo, el ministro de Hacienda ha dicho en sus conversaciones particulares que por mucho que haga el Gobierno y la mayoría, los presupuestos no podrán discutirse para el 1.^o de Julio.

Si esto es cierto, los futuros presupuestos serán los mismos, por los cuales nos estamos rigiendo y que fueron obra del partido liberal.

* *

La corrida de Toros se ha suspendido, efecto del mal estado del tiempo.

Nada más.—M.
Madrid 3 Mayo 1891.

OTRA HUELGA.

No creas, amable lector, que la línea que sirve de epígrafe á estos renglones, se refiere á la tan debatida cuestión obrera.

Nuestra huelga es de otra índole, si bien de no tan decantada popularidad, de no menos trascendencia para algunos.

Se trata de la huelga de deudores.

Estos huelguistas viven á sus anchas; la huelga es permanente.

Los Gobiernos no se preocupan de ella para reprimirla, y ni aún siquiera, y pásmense ustedes, para reglamentarla.

Viven en todas partes y en todas las esferas; los hay hasta con gracia.

Uno de los del Ramo tropieza al volver una esquina con su cliente. (Porque no dudará lector, que hay quien los tiene y hasta por orden de antigüedad.)

—Muy buenas tardes, D. Fulano ¿qué tal, y la familia? cuantos deseos tenía de verte, porque V. ya sabe lo que lo aprecio, y que V. es objeto de todas mis consideraciones.

El D. Fulano entre tanto, está pidiéndole á Dios que termine el discurso para recordarle la deuda.

¡Pero vanas ilusiones! aquél, comprendiendo á las mil maravillas lo que está pensando su cliente, exclama sin dejarlo meter baza:—¡La huelga! ¡la huelga porque V. sabrá que todos nos hemos declarado en huelga y la verdad es que nos sobra la razón.

Esto es una tiranía insoportable, el capital todo lo absorbe.

Ya no es uno dueño ni de tener un acreedor, lo asedian, le buscan, le persiguen como á una fiera, en una palabra, yo apruebo la huelga y me asocio á ella con toda mi alma.

Vaya, páselo V. bien, y ya sabe cuanto lo aprecio.—

Y de este modo desaparece el huelguista dejando al D. Fulano con un palmo de boca abierta y sin haber tenido ocasión de recordarle su empréstito.

Otro huelguista reincidente.

—Adios, Zutano; ¡caracoles! y qué perdido estas.

—Oye, préstame un duro y ya sabes que son dos.

No me digas que nó, porque ya ves que no te olvido.

La cosa está mala, mala de veras; pero, en fin, esto cambiará pronto y ya verás, ya verás.
Vamos, Zutano, dame eso que tengo que hacer y no puedo en este momento dedicarte todo el tiempo á que eres acreedor por el cariño que te profeso.—
Y el D. Zutano, por quitarse de encima aquel amigo tan cariñoso, sucumbe y alarga los veinte reales objeto de tantos afectos.
Pero no crean Vds. que están reducidos á esta clase los huelguistas que nos ocupan.
Los hay de... vuelva V. mañana.
Ya pasaré á verlo.
Hasta fin de mes no puede ser.

UN EMPLEADO.

LOS DOS MATERIALISTAS

DRAMA EN 3 ACTOS Y EN VERSO ORIGINAL DE DON ANTONIO LEDESMA HERNANDEZ.

Segunda parte de una trilogía.

Esta fué la obra estrenada anoche en nuestro coliseo cuyo argumento es el siguiente:
Eduardo, el protagonista del drama *Bienaventurados los que mueren*, (primera parte de la trilogía) habiendo salido en el último acto de éste á suicidarse, disparase un tiro y fué recogido exánime por Marta y María, madre é hija, que habitaban un caserío próximo. Cuidáronle, curó, y resignado á vivir, pero falto siempre de fé y creencias religiosas, ejercía la profesión de médico en la Corte, donde llegó á adquirir reputación de afamado galeno y de materialista filósofo.

Ernesto, amigo de Eduardo, superficial y calavera, á quien ya se hace referencia de pasada en el primer drama, visítale frecuentemente, y es un materialista práctico, que, sin meterse á averiguar si hay Dios ú otra vida, obra como si no los hubiera realmente.

En el primer acto aparece la habitación de estudio de Eduardo: es noche Buena, y el criado Juan recibe á Ernesto que va en busca del Doctor, para pedirle dinero con que proseguir sus jugadas en el Veloz-Club. Eduardo llega, suplica á su amigo espere un instante para ser testigo de un acto que va á levantar, y llegado el Notario del Doctor dá lectura de un testamento, en que un millonario, de quien fué médico Eduardo, le deja al morir una cuantiosa fortuna, para que la emplee á su arbitrio, estimando que por su profundo saber la heredera será la Ciencia. El testador le pone el plazo de un mes para que pueda elegir entre adjudicarse esa fortuna, ó destinarla á cualquiera otro empleo. Aquella noche espiraba el plazo, y Eduardo, ante el Notario y Ernesto, no acepta para sí la herencia, sino para emplearla en un hospital de alineados-delincentes. Ernesto combate esa resolución de su amigo; puesto que ambos son materialistas y convienen en que no hay Dios ni otra vida, sino esta terrenal que se disuelve. Ernesto afirma que es una simpleza procurar el bien ajeno, desdiciendo el propio. Eduardo dice que no hay más ideal de moralidad que el que se funda en la utilidad general; Ernesto objeta que él prefiere su utilidad propia, y que si el Doctor construye el manicomio, no tardará en habitarlo.

Al salir Ernesto, entre el bullicio de la calle, tropieza con una anciana y su hija, atropéllalas un coche, y súbelas casa del Doctor: son Marta herida y desmayada, y María ilesa. El Doctor las recibe, cura á aquella, reconoce á ambas, y quiere pagar la solicitud con que le trataron, velando aquella noche á la pobre Marta. Esta vuelve del letargo, sale de la habitación aterrada, encuentra á Eduardo en el gabinete, le reconoce también, y sintiéndose desfallecida y próxima á morir, no quiere volver al lecho, sin hacer depositario antes á Eduardo de un secreto fatal que la acongoja. Cuéntaselo; dícele que es una falsaria y una ladrona; que María no es su hija; que la robó á su padre; que ella tenía una hija llamada María, de la misma edad que esta otra, que se llamaba Luisa y que era hija de D. Roque Cisneros; que este, siendo Marta viuda, le entregó á Luisa para criarla, y que Marta amantaba á Luisa y á María como gemelas; que el padre de Luisa marchó á América; que entre tanto murió María, la hija de Marta, y que esta tuvo un mal pensamiento aquella noche en que velaba el cadáver; él de adoptar por suya la hija de D. Roque, para lo que trocó el nombre en la partida de defunción, poniendo como muerta á Luisa, y quedándose en realidad con ella, bajo el nombre de María. Marta desahoga así su conciencia; dá al Doctor una relación escrita de su puño, en que consta el cambio de nombres, y la filiación de María, y la partida falsa de defunción, y le ruega no descubra el secreto hasta su muerte, para que María pueda seguir queriéndola en vida, como su madre.

La anciana vuelve al lecho; el Doctor á solas revisa aquellos papeles, y encuentra con asombro que la llamada María es hija de aquel millonario, que hizo testamento en su favor, creyéndose sin herederos forzados. Un problema de conciencia se levanta ante la mente de Eduardo; él puede ocultar todo aquello y emplear la herencia en la construcción de aquel hospital que vá á realizar el bien general, en que su moral se basa; pero la vieja moral le dice otra cosa; le manda entregar á su dueña esa fortuna, y del grito de su conciencia brota el rayo de luz que le muestra que su moral materialista es falsa, y que hay algo sobre el materialismo general: la justicia absoluta. El alma triunfa, la conciencia vence, y Eduardo resuelve devolver esos bienes á su dueña, y seguir el camino de luz que se abre ante sus ojos.

Así acaba el primer acto. En el segundo, Ernesto sabe por el criado algo de la trágica escena habida entre Eduardo y Marta; habla con Eduardo y le encuentra transformado: ha desistido de la construcción del hospital; está dispuesto á romper el acto y aceptar para sí la herencia. Ernesto cree que ha triunfado en él su materialismo egoísta, y hace alarde de haberle convencido. Eduardo afirma que es otra fuerza superior la que ha vencido, y le pone ejemplos en que sobre la moral utilitaria se alza pujante y avasalladora la llamada vieja moral, que los positivistas desdeñan. Ernesto llega á saber por el mismo criado que Marta dió unos papeles á Eduardo, que este guardó en su carpeta; sospecha que debe haber algún misterio en ellos, que haya decidido á Eduardo á apropiarse la herencia, para entregarla á su legítimo dueño, como este le dijo, y cogiendo los documentos, los lee, y se entera de que la heredera del testador es la llamada María, conociendo el plan de casarse con ella, para hacer suya esa fortuna.

Este plan, dice Ernesto, está ajustado á la Ciencia: es una de las formas de la *lucha por la existencia*; él está arruinado, y debe reparar así su ruina, apoderándose de esos millones; realizando su moral egoísta, y dejando al Doctor con su lógica y con sus escrúpulos. Ernesto quiere avistarse con María, antes de que esta sepa que es rica, y lo logra y supone haberla seguido á todos lados y amarla locamente. Ma-

ria agradece sus ofrecimientos, le hace notar que ella es pobre y que él es rico y de brillante porvenir; pero las insistencias de Ernesto le hacen rechazarle, diciendo que su corazón ya no es suyo. Ernesto se embravece ante la aparición de un rival desconocido, y María se retira dignamente, quedando aquel maquinando nuevos medios de triunfar.

Juan, el criado que había visto á María algunas veces, y que, creyéndola de su clase se había enamorado de ella, se lo había dicho así á Ernesto; este aprovecha esa confianza, para inventar que el Doctor tiene una cita con María aquella noche, y brinda á Juan protección, diciéndole que él destruya todo eso en pró de Juan, si este le abre la puerta aquella noche y lo esconde en el gabinete del Doctor. Así lo promete Juan y quedan concertados marchándose.

Marta y María, después de esta conjuración, tienen una escena de ternura: aquella está casi ya restablecida; María regocijada. Eduardo llega, y entre los tres hay un coloquio en que se advina que el Doctor, rodeado de libros de ciencia fría, no es extraño á los sentimientos amorosos. Recuerda este cómo, en medio de su soledad, los coros de golondrinas que anidan en sus ventanas muchas veces le han invitado á hacer nido; confiesa que contra la aridez de la Ciencia, el amor es el único bálsamo. Marta y María se retiran; ésta conmovida hondamente; y, como es ya avanzada la noche, después de un monólogo en que la imagen de María revolotea en torno suyo, se va también á procurar el descanso Eduardo.

En este instante y, á obscuras el gabinete, entra Ernesto, conducido por el criado, como para acechar á los dos supuestos amantes. Juan se retira, y Ernesto solo, imitando al lobo que asalta el redil, se atreve á entrar en el cuarto de María; pero esta no se halla en él, sino en el contiguo con su madre, y Ernesto sale defraudado, al propio tiempo que Eduardo, sin poder conciliar el sueño y, habiendo escuchado ruido, sale también de su dormitorio de enfrente. Ambos se encuentran; Eduardo queda aterrado y monta en cólera; Ernesto pide perdón de haber entrado como un criminal, y, para ayudar su plan y disculparse, supone que María le dió una cita aquella noche; que él la ofreció ser su esposo, y deja su palabra empeñada yéndose.

Al ruido de las voces, María sale; Eduardo la increpa; ella se asombra; cree que él ha perdido la razón; llama á su madre. Eduardo le cuenta la salida de Ernesto; María jura que es inocente; Eduardo la deja, no creyéndola. Marta sale también de su dormitorio; sabe por María el suceso; llama á Eduardo; defiende ante él á su hija, y ambas, fiando en Dios, huyen de la casa, mientras Eduardo se prepara á ver si hay Providencia, que deshaga tantas dudas y sombras. El telón cae.

El tercer acto pasa en la bohardilla de Marta y María. Ambas recuerdan entristecidas el suceso; María, apesar de las injurias de Eduardo y de los consejos de su madre, no puede desear la pasión que hace mucho tiempo siente por Eduardo. Es á él á quien ama, desde que herido lo recogiera y cuidase en su casa de campo. Ernesto sube la escalera; María lo vé, y hace á su madre se retire para avistarse con él á sola.

Ernesto pide perdones, disculpas, lo achaca todo á su pasión; María no la cree; no la vé en los actos de aquel; quiere averiguar qué misterio encierra su persecución. Ernesto insiste en sus pretensiones. Marta sale; ambas le rechazan; pero Ernesto dice á Marta que ella es la primera que accederá, y aconsejará á María lo acepte.

Invitada por ambos, María se retira, y Ernesto amenaza á Marta con que, si no ayuda sus pretensiones, revelará á María el secreto de que Marta no es su madre. Esta ruega, suplica, pero en vano; Ernesto no cede: favor por favor; si él calla, quiere que la otra le proteja; después de todo no es tan mal partido. Marta, ante la actitud de Ernesto, ya sin fuerzas, cede y, empujada por éste, llama á María. Aconsejale ante él que lo acepte; María se extraña; Ernesto sigue amenazando por lo bajo á Marta; María se resiste denodada, y entonces él le dá diez minutos de término para que resuelva, asegurándole que también vencerá su albedrío, y saliendo de escena iracundo.

El criado del doctor llega; cuenta que hay un desafío concertado entre Eduardo y Ernesto; confiesa que él tuvo la culpa de todo, por haber abierto á este la puerta de la casa y escondiéndolo; dice que se lo ha dicho todo á su amo, y que éste en vez de un puntapié, casi le ha dado un beso. Instado por María y Marta, vuela Juan á avisar á la policía para evitar el duelo. María, en medio de su tribulación, siente el regocijo de Eduardo, ya sabe la verdad, y que no la creará culpable.

Ernesto ha vuelto á saber la resolución de María; habla con ella á solas; esta trata de disuadirle del duelo, él no accede. Le pide que acepte su mano y entonces Eduardo se salvará de su destreza en la esgrima, prometiendo no tocarle a un cabello, sino desarmarle como á un maniquí. María no acepta; ella defenderá á Eduardo con su propia vida; entonces Ernesto quemará el último cartucho; saca el papel escrito de puño y letra de Marta, lo dá á María, lo lee esta, y sabe que Marta no es su madre, y que tiene padre. Ernesto le promete ponerle en brazos de su padre, si al fin le dá su corazón. María vacila, lucha; pero se inclina á prometerlo todo, si la lleva Ernesto ante su padre al instante.

Ernesto vé lucir su victoria, pero, en aquel momento, se presenta el Notario de Eduardo, cuenta á María que por muerte de Don Roque Cisneros, recibió Eduardo una herencia, de que ha querido hacerle cesión; la entrega la escritura de transmisión de esos bienes, y le dice que Ernesto ha sido testigo de la lectura del testamento. María coge la escritura; aplaza al Notario para que vuelva después; é increpa á Ernesto, que queda petrificado; el velo, se descorre ante ella, y él, jurando venganza, sale.

Marta desfallecida avanza hácia María; lo ha oído todo, y le pide perdón de su culpa. María la perdona; la abraza como á madre; pero, ante todo, trata de evitar el desafío, que ya le parece inminente. Corre sola, y Marta queda rezando y sollozando, cuando Eduardo aparece y declara ante ella que confiesa su error, pidiendo que interceda con María para que le perdone; dice que la ama; que nada le ha declarado por que no se supusiera que le movía el cebo de aquella riqueza; pero que ahora que puede morir, hace esa revelación. Marta le dice que María le ama también, y él ante esa idea, siente poder perder la vida en el desafío; pero el lance concertado le llama, y apesar de los esfuerzos, súplicas y llantos de Marta, se desprende de ella, saliendo arrebatadamente.

El criado de Eduardo vuelve; le ha encontrado en la escalera, pero le ha prohibido que le siga; no ha podido averiguar el sitio del lance; nada puede evitar. María torna, sin haber podido hacer nada tampoco; el conflicto es inminente, solo Dios puede proteger á Eduardo contra la destreza de Ernesto. María hace una promesa, todos sus bienes, toda la herencia aquélla, porque Eduardo y Ernesto se salven.

Abajo oyes ruido de gente; un herido; Marta y María y el criado se agolpan á la puerta. Eduardo aparece; pero no está herido, ha triunfado; su adver-

sario le atacó con malicia; él paró el golpe, no sabe cómo; Ernesto resbaló, infrinjéndose con la espada de Eduardo una herida; vencido entonces y en tierra, confesó su delito y pidióle perdón. Entonces Marta dice á Eduardo haber contado á María sus revelaciones; María y Eduardo se confiesan su mútua pasión. Ernesto aparece por el foro, con un brazo herido y vendado; viene arrepentido donde está la ofendida y el vencedor; pide clemencia á los dos, que le es concedida. Eduardo lo abraza; le arguye, al verle derramar lágrimas, que estas brotan de su espíritu redimido, no del barro organizado; que el materialismo es falso y les perturbaba; que la lucha por la existencia no es ley del hombre, sino es su freno del deber. La ciencia y la Fé celebran sus desposorios con Eduardo y María; el muro de oro que les separaba cae á tierra; por que María ha prometido destinar la herencia al hospital de alienados, proyectado por Eduardo. La caridad cristiana realiza lo que no encajaba en el materialismo filosófico, ni en el práctico. Eduardo, María y Marta, van á vivir felices y Ernesto, regenerado, acepta la plaza de administrador de aquel asilo, resignándose á ganar el pan con el sudor de su frente, que, como dice Eduardo, al final.

Esa es la guerra decente á donde los hombres van

porque

Luchar mediante el trabajo, ser honrado, amar, creer, eso es triunfar, es tener, premio arriba y paz abajo.

**

A continuación transcribimos un fragmento del primer acto donde se plantea el problema ó tesis que sirve de base á la obra.

ESCENA VI.

EDUARDO Y ERNESTO.

ERNESTO. Nada en contra te he argüido; pero es una inconsecuencia tu proceder con tu ciencia, materialista querido: tú, que convencido estás de que aquí tu vida acaba, ¿por qué la has de hacer esclava del amor á los demás?

EDUARDO. La moral materialista tal sacrificio no excluye.

ERNESTO. No sé como lo concluye, desde su punto de vista.

EDUARDO. El hombre es un ser social, sin la sociedad no es nada; si su vida está ligada á ese gran todo moral, debe por su bien hacer, trabajar por él rendido, cual trabajan su tegido las células de tú ser; así el guerrero perece por la comun salvación; así en nuestro corazón la caridad aparece; así el médico también arrostra pestes y males y en mil formas ideales se nos representa el bien: puesto que no hay realidad de otro destino allá oculto, tenemos un solo culto el bien de la humanidad.

ERNESTO. Pues yo entiendo que hay error y que es la ilusión postrera ese amor ó esa quimera, de hacer al hombre mejor. ¿Buscas tu goce con él? te engañas, pues te torturas. ¿Pides al triunfo dulzuras? ¿pues no te cuesta mas hiel? ¿Renombre anhelas? si es en vano, ¿Reposo? si así lo apartas, ¿Bien propio? si el que repartas te lo arrancas con tu mano. Luego, si el materialismo niega otro fin allá oculto, no hay mas verdadero culto, que el bien y amor de si mismo.

EDUARDO. ¡En esa implacable ciencia no dejas plaza al deber!

ERNESTO. Si no hay más aquí á mi ver que luchas por la existencia. Mira; ahí tienes por azar, de Darwin el libro, abierto, este es el que está en lo cierto; la ley del sér es luchar. En la vital concurrencia que á todos su campo ofrece, el torpe ó débil perece y el fuerte logra existencia; nécio es, pues, en tal batalla usar del filantropismo, porque es dar armas al mismo que en ella nos ametralla.

EDUARDO. La ciencia en punto á moral es errónea ó deficiente; hace tiempo que en mi mente bulle esta duda fatal; esa lucha, que es del ser ley general, no te asombre, ha de tener para el hombre un límite en el deber.

ERNESTO. ¿Por vivir, podrás matar á un semejante inocente? no; luego existe un prudente límite que respetar, y este origina el derecho de los demás sobre tí, y lo justo nace así contra lo brutal del hecho. Pues bien, mi dilema escucha; dos leyes no puede haber contrarias, ó es el deber nuestra ley, ó lo es la lucha: si es la lucha, explica mal la ciencia nuestra conciencia, si es el deber, esa ciencia miente, y triunfa la moral!

Acto segundo.

ESCENA III.

EDUARDO. Voy á hablarte con un ejemplo, es preciso:

supón que un fideicomiso acabaran de darte. Aunque es cantidad modesta, fruto de mil privaciones, vale más que otros millones por que mas trabajo cuesta; fiándose en tu honradez, te la deja el testador con un encargo de honor, para un huérfano tal vez; ni el mundo, ni él lo conoce, solo tú el secreto sabes; en tu mano están las llaves de su miseria y tu goce. Mientras el huérfano tiene hambre y frío y pan implora, mientras miserable llora, su dinero te conviene. Dime, si en esa ocasion lo guardas y no lo das, á tus ojos ¿que serás, un lógico ó un ladrón?

ERNESTO. Pones caso tan extremo...
EDUARDO. No; si en formas diferentes estos son casos corrientes...

(Páusa.)

¡Ah! te callas, ya no temo deducir la consecuencia: si no hay la eterna moral que llevamos cada cual esculpida en la conciencia; si esa moral no reclama para el mal una sanción en otra ignota región; si cual se apaga la llama, fenece aquí nuestro sér, guardándote esa fortuna, obras en forma oportuna y un lógico debes ser. Pues ¿qué hay en tu corazón, que si realizas tal hecho, de todo aquello á despecho, te está diciendo ladrón?

(Páusa.)

Sigues callando ¿lo ves? aquí, abrumada la ciencia, deja paso á la conciencia, y ese el rayo de luz es: porque si hay algo que es mal aunque placer nuestro sea, y aunque el mundo no lo ves, cierta es la vieja moral; si voz interior acusa al que obra ese mal impio, debe haber libre albedrío y alguien que torpe lo usa; si hay libertad, premio ó palma y al par castigos habrá; si esto es cierto, un más allá existe y existe el alma; y así, caminando en pos de esa luz y de ese foco, ó está mi cerebro loco, ó estoy vislumbrando á Dios.

**

Está llena de poesía y es muy sentida la escena donde Eduardo dice á María, la falta que siente en su hogar de la familia, cuyos versos inspirados y bellísimos fueron escuchados con verdadero placer, y aplaudidos estrepitosamente.

ESCENA XI.

MARIA. Solo aquí mora la ciencia; amor brilla por su ausencia; no hay nido, sino horfandad.

EDUARDO. En eso llevas razón; bajo esta techumbre alta, se está notando la falta del nido del corazón. Cuantas veces ¡ay de mí! después de trabajos graves, mirando esos cielos suaves, que se abarcan desde aquí, de las campiñas vecinas, lanzando trinos parteros, vi llegar á estos aleros bandadas de golondrinas; con alas, como abanicos en mil giros agitadas, trayendo pajas doradas y humilde barro en sus picos, sus nidos entre canciones iban lentas fabricando; charladoras preguntando: «¿y el tuyo, no lo dispones?» Llegado el Otoño, huían reunidas con sus hijuelos, surcos trazando en los cielos piando se despedían, y, como quien pena tiene, pasaban de dos en dos gritándose «¡adios, adiós!» «hazlo el verano que viene» La primavera venía, y cuando sólo me hallaban nuevamente preguntaban, ¿no, lo has hecho todavía? más, pensando que jamás de su ejemplo he de hacer caso, ya no anidan... van de paso, y no han vuelto á hablarme más.

Tanto de la ejecución de la obra como de su mérito literario nos ocuparemos en nuestro próximo número. Pues dada la avanzada hora en que terminó la representación y lo difícil que es formar de toda obra dramática en una sola audición, un juicio exacto, nos impiden hoy formularlo.

Pero esto no impide que enviemos hoy á nuestro amigo el Sr. Ledesma nuestra más cordial felicitación por el lisonjero éxito que anoche obtuvo su producción.

El público colmó de aplausos al autor y desde el final del primer acto pidió su salida al palco escénico, recibiendo en el segundo acto y tercero una ovación tan justa como espontánea.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento - Bajo la presidencia del Sr. Jover y con asistencia de los concejales Sres. Tovar, Durán, Vilches, Iribarne, Langle Espinosa, Paniagua, Veraguas y Acuña, celebró anteanoche sesión el Ayuntamiento.

Leída el acta de la sesión anterior que fue aprobada, se adoptaron los acuerdos siguientes: Pasar a la Comisión de Instrucción pública, la solicitud de D. Manuel Fernández, pidiendo que no se rebaje el sueldo a la escuela de adultos.

A la Comisión de ornato la comunicación de D. Francisco Martínez Palominos, denunciando la construcción de dos casas que está edificando D. Juan Cañadas en la calle de las Huérfanas.

A la Comisión de Beneficencia, la instancia de D. Ana Gil Parra solicitando se le dé un socorro.

A la Comisión de Hacienda, la instancia de D. Federico Molina Martínez reclamando contra el impuesto de arbitrios municipales, con que se grava el azufre que se introduce en la población para exportarlo en su mayor parte.

Se aprueba el informe de la Comisión de Sanidad, en la solicitud de los que reclaman contra los talleres de barrilería, y en el que se dispone se cubran los depósitos de aros y no se saquen de los mismos, sino en las altas horas de la noche.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se acuerda conforme a lo solicitado por don Antonio Paniagua Magan, que pide se le abonen 1.298 pesetas por las obras de derribo de la muralla del Malecón cuya recepción tuvo lugar.

Pasar a la Comisión de Ornato la instancia de D. Juan Cañadas Gil, solicitando licencia para terminar la edificación que está haciendo en la calle de las Huérfanas.

Se acordó conforme al acuerdo adoptado en sesiones anteriores, acerca del escrito de Francisco Martínez Parra, referente a la concesión que se le tiene hecha de construir una caseta en la Plaza de Bilbao, próxima a la acera de portland.

Pasar a la Comisión de Hacienda la instancia de D. Francisco Pérez Martínez y otros, reclamando contra el impuesto de arbitrios, a las hortalezas y legumbres.

Aprobar la cuenta de D. Sebastian Lopez de 167 pesetas 50 céntimos por varios revolvers y cartuchos para la guardia municipal.

Aprobar las relaciones de los presos de la cárcel socorridos por la Comisión del Ayuntamiento en las festividades de la Pascua del año anterior y en la Semana Santa última, cuyo importe de cada relación, es de 52 pesetas.

Leída el acta de subasta para la enagenación de un solar de la calle de Elvira, la cual quedó desierto D. Ramon Cruz Lopez presenta escrito en que pide se le adjudique por el tipo de subasta. El Ayuntamiento acuerda anunciarlo de nuevo a subasta en el mismo tipo.

Aprobar la cuenta que presenta el Inspector de serenos, importe del armamento adquirido para la vigilancia nocturna, importante 196 pesetas.

Pasar a informe el escrito de D. Enrique García Vivas pidiendo licencia para edificar en la calle del Grillo.

Aprobar la cuenta del inspector de policía urbana de pesetas 224'86 por gastos en el derribo de una casa propiedad del Ayuntamiento, en la calle de Lope de Vega. (Está visada por el arquitecto).

Aprobar otra del mismo, también visada por el arquitecto, importante 320'32 pesetas por jornales y materiales invertidos en las obras que se ejecutan en el hospital de higiene.

Pasar a informe de la comisión de ornato el escrito de D. Juan Lopez Ubeda pidiendo licencia para establecer un aguaducto en el Paseo de San Luis.

Pasar a informe de la comisión respectiva, la relación que presenta a la aprobación del Ayuntamiento, el director de la fábrica del Gas, acompañada de un escrito.

Unir al expediente los escritos reclamando contra el proyecto de desviación de la rambla del Obispo.

Leído el proyecto de reorganización del cuerpo de Bomberos, acordóse dar las gracias a la comisión que lo ha redactado y que quede sobre la mesa para su estudio.

La discusión del proyecto de beneficencia municipal, que siguió al terminar la orden del día, no fué definitiva, acordándose continuarla en la sesión siguiente.

Por último se acordó proceder a la instrucción de expedientes para la subasta de las rentas, del verde, de pesas y medidas, alhondiga de las frutas, mesas y casetas, matanza de cerdos y casa matanza.

Y se levantó la sesión. Eran las once y media de la noche.

Historia que parece novela.—Desde hace años reside en Orán, dedicado al negocio de granos y trabajando con actividad y buena suerte, un hijo de esta provincia, joven y laborioso comerciante, que goza de buen crédito en aquella plaza.

Tiempo há que resolvió contraer matrimonio, pues la vida de soltero no le convenia y la indole de sus negocios cada vez en aumento, le exigian crearse una familia.

Sostenia relaciones amorosas con una joven simpática de Orán a quien comunicó su resolución; pero ella, aconsejada por su familia, manifestó que no podía aún decidirse por ser demasiado joven y le rogó aguardase dos años.

No hubo de parecerle bien esta respuesta al joven comerciante, por cuanto suspendió aquellas relaciones, consultó a su confesor sobre lo ocurrido y los propósitos que abrigaba y se trasladó a esta capital hace unos dos o tres meses.

Llegó a nuestro hospital, conferenció con la superiora y expresó a esta su deseo de conocer a las pobrecitas huérfanas, que se encuentran recogidas en aquel asilo.

Complacido el joven comerciante, presentaronle todas y despues de breve examen, indicó a la

madre superiora una de las pobres que mas le agradaba y con la cual se hallaba dispuesto a contraer matrimonio en un plazo breve.

Al despedirse entregó un billete de 50 pesetas para que en su nombre le regalasen un pañuelo. Al día siguiente marchó para Orán.

La joven elegida, que aun ignoraba todo esto, pues al presentarlas nada se les habia advertido respecto a los propósitos que abrigaba el visitante, al comunicarle la noticia la superiora, experimentó una sensación inexplicable, pues parece que hasta entonces solo habia mostrado aficiones al recogimiento y al rezo.

La chica consultó a su confesor y al fin decidióse a aceptar el ofrecimiento, previos los informes que se solicitaron a Orán respecto al joven comerciante, informes que fueron contestados satisfactoriamente.

En el último vapor que procedente de Orán fondeó en este puerto llegó a esta capital el joven comerciante y un sacerdote francés y terminada toda la documentación de ambos contrayentes hoy probablemente se verificará el enlace en la capilla de la Magdalena.

Es un rasgo nobilísimo que enaltece las prendas personales del joven comerciante de Orán, pues a la vez que hace feliz a una huérfana virtuosa, realiza un acto de caridad muy raro en estos tiempos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Un amigo.—Despues de permanecer unos días en esta capital, ha marchado en dirección a Bentarique, nuestro querido amigo D. José Salvador Andrés.

Ingeniero.—Por vacante reglamentaria ha sido promovido a Ingeniero jefe de primera clase, el de segunda, D. José Trias.

Un regalo.—Nuestro querido amigo D. José García Benito, nos ruega demos en su nombre y en el de su familia las gracias a todos los amigos que concurrieron a la conducción del cadáver de su señora madre política y que les han acompañado en estos momentos de amarguras.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.

Cuidado con las imitaciones. Jerez Enero 20 de 1885.

Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas de tuberculosis y en enfermedades de los huesos; y hoy la prescribo con toda confianza, en la *raquitis infantil*, como que un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, a Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.—Eduardo Guzman, Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

Pérdida.—Se gratificará con 20 reales a la persona que presente en los almacenes de espartos del inglés, Carretera de Granada, una maleta negra conteniendo cepillos, peine, un libro inglés etc. que se perdió en la tarde del domingo último desde la calle de Granada al Puerto.

POR FIN.

Pobre de mí; siempre triste,
Alegre por fin me pongo
¿Quién al jabón se resiste
De los PRÍNCIPES DEL CONGO?
Jabonería Victor Vaissier—Paris.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

6 DE MAYO DE 1527.

Asalto y saqueo de Roma por el ejército imperial de Carlos I de España y V de Alemania.

A la vista de los progresos que iban alcanzando las armas de Carlos I de España, temió por la seguridad de sus estados el papa Clemente VII y al efecto de prevenirse contra cualquier invasión, formó con Francisco I de Francia la llamada *liga Clementina*, a la cual se adhirió también el estado de Venecia y el Duque de Milán Francisco Sforza. Pero a la vez, el emperador Carlos atraía a su causa al Cardenal Colonna, de gran influjo en la corte romana, al Duque de Sessa y a Hugo de Moncada, y urdiendo con el mayor sigilo el plan de ataque, daban comienzo a la obra, cayendo de improviso sobre Roma y estando a punto de hacerse dueños del papa. Además, y como si no fuera bastante la gente que cada uno de los aliados puso en pie de guerra, organizó el emperador un ejército de 25 000 hombres, mercenarios los más y ávidos todos de enriquecerse a costa de cualquier botín y con orden de emprender la conquista de Roma, lo confió al mando del Duque de Borbón. Al intentar este general el asalto de la ciudad pontificia, tuvo la desgracia de ser uno de los primeros que sucumbieron, pero no por ello la gente que acudílabla dejó el campo de la lucha sin llevar a cabo el saqueo de la ciudad. Las escenas a que dió lugar no deben ser descritas circunstancialmente: baste decir que en el espacio de ocho meses y despues de presenciar repugnantes actos de violación, profanación, sacrificio y robo, perecieron cerca de 7 000 romanos; el papa tuvo como antes que refugiarse en Sant'Angelo, salir al cabo de siete meses disfrazado de mercader, y permanecer errante y sin jurisdicción propia hasta el año 1529 en que por convenio celebrado con D. Carlos, volvió a recobrar sus estados bajo condiciones por demás onerosas y depresivas para él. Tal fué el funesto resultado que alcanzó Clemente VII por el tenaz empeño de entrometerse en las contiendas políticas.

Receta culinaria.

CHIL.

Conejo en escarola.—Cortada en filetes toda la carne de un conejo asado, se cuece escarola en sustancia ne caza; cuando esté en sazón, se ponen en ella los filetes y sobre ellos una salsa cualquiera.

Juzgado Municipal.

Día 5.

Nacimientos.

Concha García Pino y María Vivas Cirera.

Defunciones.

Bernardo Guerra Sanchez y María Lopez Vera.

Casamientos.

Ninguno.

Juicios civiles, 0.
Id. conciliatorios, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 3 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 4.

ENTRADOS

Pailebot francés «Souvenir», de Orán, en lastre.
Vapor español «Itálica», de Marsella, con 10 pasajeros y carga general.

B. goleta id. «Morianos», de Alicante, con efectos.
DESPACHADOS

Vapor español «Esperanza», para Orán, con carga general.

Id. id. «Itálica», para Málaga, con id.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 4.

Los anarquistas y los socialistas continúan de acuerdo para imponerse a los poderes públicos. El gobierno toma toda clase de precauciones y merced a esta actitud el orden es completo. En la cárcel hay solo 60 presos, pues anoche se pusieron en libertad más de 200.

Roma 4.

Continúa la agitación en mayor escala que estos últimos días Barzilai y Cipriani continúan presos. El primero está muy grave a consecuencia de las heridas recibidas anteaer.

Las tropas patrullan la población. Entre los agitadores predomina la idea de reproducir el tumulto del sábado en el cual se dieron muchos vivas a la revolución.

De las contiendas que se han originado resultaron 2 heridos y 3 muertos. Posteriormente se ha sabido que el número de los primeros se elevan a 65.

Ayer la fuerza armada tuvo que disolver por la violencia los grupos de obreros resultando algunos heridos.

Londres 4.

Los obreros de esta capital, se han manifestado ayer en Hyde-Parck.

Los grupos anarquistas llevaban banderas rojas que no pudieron llevarse al centro obrero, por haberlas arrebatado la policía. Esto produjo algún tumulto y motivó desórdenes en Oxford Street.

Bruselas 4.

En Lieja han ocurrido serios desórdenes entre los huelguistas mineros y la policía. La gendarmería vino en auxilio de esta, viéndose precisada a hacer fuego sobre los huelguistas, resultando once muertos y más de cien heridos. Los huelguistas ascienden a 75 000. En Chalorvi y en Coughamen la huelga es general.

INTERIOR.

Barcelona 5, 10 m.

Al «meeting» socialista celebrado en esta capital concurrieron más de cuatro mil obreros.

Los operarios del puerto acordaron mantenerse en huelga hasta conseguir la libertad de los compañeros que habían sido presos los días anteriores.

De Gracia se han recibido noticias de haber estallado un petardo de dinamita, que por fortuna no ha ocasionado desgracias—Mascaro.

Madrid 5, 12'20 t.

Se han recibido interesantes despachos de París, dando cuenta de la sesión tumultuosa que ayer tuvo lugar en el Parlamento de los diputados de Francia.

Uno de los miembros de la Cámara formuló una interpelección sobre los sucesos de primero de Mayo.

La Cámara aprobó por mayoría un voto de confianza para el gobierno, por haber procedido con buen acuerdo.

Despues la sesión fué tumultuosa presentándose varios incidentes graves.—P.

Madrid 5, 1 t.

Se ha verificado la inauguración de la estatua erigida al héroe oficial de nuestro ejército Ruiz, con toda la solemnidad anunciada.

De provincias se reciben noticias más satisfactorias.

Han disminuido las huelgas en todas ellas.—P.

Madrid 5, 8 n.

En la sesión del Senado celebrada hoy el ex-ministro Sr. Romero Girón, explanó una interpelección sobre las medidas adoptadas por las autoridades de Barcelona con motivo de los últimos sucesos y acerca de los presos arrestados a bordo del acorazado «Pelayo», surto en aquellas aguas.

El Sr. Villaverde le contestó.

El Sr. Hoyos contestó al Sr. Merelo sobre la interpelección planteada por este acerca del proyecto ley de amnistía, rectificando ambos señores. Intervino el Sr. Grolzard quien atacó al Gobierno, manifestando que no debía este haber concedido en la forma que lo ha hecho, sino como un indulto.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75-25.
4 por 100 exterior, 78-45.
4 por 100 amortizable 89-50.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-80.
Paris ocho días vista, 3 30.—P.

Madrid 5, 10 n.

En el Congreso el Sr. Vallés y Ribot

presentó una proposición incidental sobre la detención de los obreros en Barcelona, contestándole el Sr. Silveira.

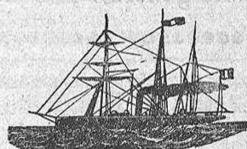
En la discusión del message el señor Moret combatió la última crisis. El señor Canovas pronunció un discurso declarando que los liberales y conservadores se unirán para resolver las cuestiones.—P.

Madrid 5, 10'40 n.

Considerable movimiento entre los huelguistas en Bélgica. En Hoorn estalló un cartucho de dinamita, destruyendo la fachada de la casa de un minero que se negó ir a la huelga.

En Roma se ha incendiado el cuartel Roma. Se atribuye a los socialistas.

En toda España tranquilidad.—P.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 7 de Mayo para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

SULFATO DE COBRE PARA LAS PARRAS.

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfield.

DEPOSITOS:

En Almería, Ulibarri y Peydro; Paseo del Principe, frente a las palmeras.

En Alhama, D. Antonio Marin Cadenas.

En Terque, D. José Antonio de Teja.

En Pechina, D. José Abad Corrales.

En Instinción, D. Alejo Alcaráz.

En Ohanes, D. Ramón Sanchez. 27

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fianana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival. Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1'50 peseta botella de 3/4 de litro.

FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

DE FRANCISCO OLIVEROS Y COMPAÑIA, de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y hasta 20 reales paquete. Plazos y descuentos proporcionales al consumo. Fabrica y despacho, Marin 20.—Almería.

FABRICA MODELO AL VAPOR

PARA LA DESTILACION DE AGUARDIENTES, ANISADOS Y LICORES EXTRAFINOS. Especialidad de la casa ANIS DEL MOVO.

DE VENTA:

en todos los cafés y tiendas de ultramarinos. Surtido completo en aguardientes y anisados desde 15 en adelante, a precios sumamente baratos y fuera de toda competencia. Caña legítima de la Habana. Alcoholes superiores. José Bosch y hermano Badalona.

Para pedidos y demás, entenderse con su representante en Almería y su provincia, Geronimo Lino Rodríguez, Marin 20, Almería.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Gran función para hoy Miércoles 6, 26, a de Abono.

- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª El drama en 3 actos, LOS DOS MATERIALISTAS.
 - 3.ª El juguete en un acto, La cascara amarga.
- Plateas con cinco entradas 10 pesetas.
Entrada a la localidad 3 reales.
Entrada general 2 reales.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

En todas las Farmacias, Perfumarias y Pañuqueras

La
VELOUTINE
Falso de Aves especial
Preparado al Hincato por **ON^{te} FAY**, Perfumista
PARIS — 8, Rue de la Paix, 8 — PARIS

POSICION DE 500 PESETAS AL MES

es asegurada á persona activa para representación y depósito de varios artículos corrientes y privilegiados y premiados. Se exigen buenas referencias y 250 pesetas para el primer depósito. Dirigirse al Sr. Viville, constructeur, 24, Avenue de l'Opera, en París.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7—MADRID
P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.
Manchester (Inglaterra)
ORIGINALS INVENTORES Y FABRICANTES DE LA GOMA ELÁSTICA Y REJIDOS IMPERMEABLES
Talleres y depósito para España
Diputación, 356-Barcelona
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las trece provincias; Sres. Lopez Morales y Taramella.

J. Orta y compañía.

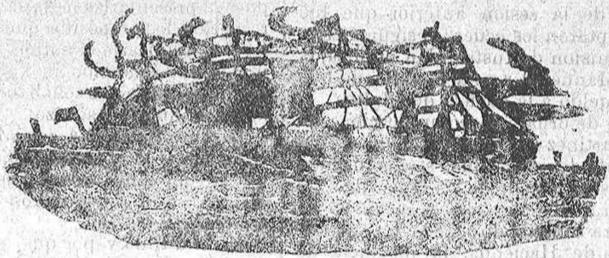
Llegó la hora. Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.^a, 15 de 2.^a y 12 de 3.^a, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mallorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.
J. ORTA Y COMPANIA.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos á precios módicos.
CARMONA Y COMPANIA.
10.—Tiendas.—10.

SERVICIOS

DE LA
Compañia Transatlántica
DE
BARCELONA



SERVICIOS

DE LA
Compañia Transatlántica
DE
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.^o de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, sepa ó de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno.

Clases de noche para adultos, de 8 á 10.

Se admiten alumnos permanentes y externos.

Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 7.50 pesetas desde la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Academia preparatoria

para carreras especiales.—Desde el día primero de Mayo darán principio las clases, en la que en Vera establece el ingeniero Sr. Saez Martinez.

Dá principio en esta fecha á la enseñanza con objeto de que los alumnos que hayan de ingresar en la Escuela de Capataces en el mes de Septiembre venidero, tengan tiempo suficiente para sus preparaciones.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor; farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

DUELAS DE ROBLE SECAS (DBLE EXTRA

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.
ALMERIA.

DUELAS DOBLE EXTRA PUNTO ROJO á 7.500 reales.

Informarán los consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y descrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

